



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

19 de enero de 2016

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.**

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.:

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado hoy, día 15 de enero de 2016, ha acordado llevar a cabo una ampliación de capital en virtud de la delegación al Consejo de Administración de la facultad de aumentar capital social durante un plazo máximo de cinco años, hasta un 50% de la cifra de capital en el momento de la delegación de facultades, por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2015.

El acuerdo del Consejo de Administración establece que el aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 675.058 acciones de valor nominal 0,13€ y prima de emisión de 1,90€ por acción, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación. En consecuencia, el importe total de las aportaciones a realizar, siempre y cuando el aumento haya sido suscrito íntegramente será de 1.370.367,74 €, es decir, 2,03 euros por cada acción nueva.

La compañía iniciará los trámites oportunos para llevar a cabo la mencionada ampliación de capital.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó González
Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración
Home Meal Replacement, S.A.